

---

**Interrumpido transporte ferroviario en Cuba por huracán**

06/09/2017



De acuerdo con el comunicado, a causa de haberse declarado la fase de alerta en las provincias centrales y orientales y considerando las posibles afectaciones que pueda crear el huracán Irma, se cancelan a partir del día siete de septiembre hasta nuevo aviso las salidas de los trenes nacionales de pasajeros.

Los viajeros que poseen su reservación y los organismos que tengan ya facturadas las transportaciones masivas correspondientes a los días afectados, tendrán prioridad a partir del restablecimiento de los servicios.

Además, se le informó a la población que quienes no deseen viajar se les reintegrará el 100% del valor del pasaje hasta 15 días después de restablecido el servicio correspondiente.

La dirección general de la Unión de Ferrocarriles de Cuba ofrece disculpas por las molestias que puedan ocasionarse.